Asunción, 24 de setiembre del 2015

ADENDA Nº: 01

CONTRATACIÓN DIRECTA N°: 32/2015
"ADQUISICIÓN DE BOTINES DE SEGURIDAD"

ID Nº: 299.168.-

Señores Oferentes:
La Dirección General de Migraciones, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la Ley Nº: 2051, Art. 40 del Decreto Nº: 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda a fin de realizar las siguientes modificaciones correspondiente al llamado de referencia

Donde dice:

***24. Notificación de Adjudicación**: La adjudicación se dará a conocer por nota dentro de los 5 días.*

27. Las formas y condiciones de pago:

Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes:

Los pagos se realizarán a plazos acorde al Plan de Caja, Plan Financiero Institucional y de conformidad a la acreditación del Ministerio de Hacienda además con la presentación de las FACTURA CRÉDITO (en guaraníes) correspondientes a las entregas de los servicios previstas en la Carta Invitación.

En caso de que la entrega exceda los plazos fijados en el Plan de Entregas, para el Cómputo de las deducciones que correspondan en casos de atraso, se tomarán en cuenta las fechas límites de entrega fijados en el mencionado plan de Entregas, y a la emisión del Código de Contratación por parte de la DNCP.

Estos pagos se harán en base a los precios que figuran en la Planilla de Precios.

Se retendrá el equivalente a cero punto cuatro por ciento (0.4%) sobre el importe de cada factura, deducido los impuestos correspondientes, conforme lo establecido en el Art. 1º de la Ley 3439/07 que modifica el Art. 41 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Los Documentos exigidos para el pago son:

1. Nota de Solicitud de pago del proveedor conteniendo:

Numero de Resolución que lo adjudica.

Numero de Contrato u Vigente.

Numero de Factura.

Monto solicitado en Guaraníes.

Nota de remisión con la conformidad de la dependencia receptora.

Factura Crédito.
Declaración Jurada Vigente del Pago del Impuesto al Valor Agregado y el Impuesto a la Renta.
OBS: las facturas deberán presentarse en el Dpto. de Bienes y Servicios en la oficina central de la Dirección General de Migraciones.
Todos los pagos se efectuarán en Guaraníes.

Anexo C
Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos

1. Especificaciones Técnicas

ESPECIFICACIONES TECNICAS						
Ítem	**Código de Catalogo**	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Presentación**	**Especificaciones Técnicas**
1	**46181604-004**	**BOTINES**	**UNIDAD**	**11**	**UNIDAD**	**-Descripción del calzado: Botín de seguridad, cierre por cordón, cuero gravado relax, tobillo acolchonado, forro interno no tejido, con tratamiento antimicótico, punta de acero o plástico, plantilla de montaje no tejido, suela PU inyección directa bi densidad bicolor schok absorber, resistente al acido, aceite y productos químicos.**

DEBE DECIR:

24. Notificación de Adjudicación*: La adjudicación se dará a conocer por nota dentro de los 5 días posteriores a la emisión de la resolución de adjudicación conforme al art. 28 de la ley 2051/03.*

27. Las formas y condiciones de pago:

Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes:

Los pagos se realizarán a plazos dentro de los 60 días, acorde al Plan de Caja, Plan Financiero Institucional y de conformidad a la acreditación del Ministerio de Hacienda además con la presentación de las FACTURA CRÉDITO (en guaraníes) correspondientes a las entregas de los servicios previstas en la Carta Invitación.

En caso de que la entrega exceda los plazos fijados en el Plan de Entregas, para el Cómputo de las deducciones que correspondan en casos de atraso, se tomarán en cuenta las fechas límites de entrega fijados en el mencionado plan de Entregas, y a la emisión del Código de Contratación por parte de la DNCP.

Estos pagos se harán en base a los precios que figuran en la Planilla de Precios.

Se retendrá el equivalente a cero punto cuatro por ciento (0.4%) sobre el importe de cada factura, deducido los impuestos correspondientes, conforme lo establecido en el Art. 1º de la Ley 3439/07 que modifica el Art. 41 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Los Documentos exigidos para el pago son:

1. Nota de Solicitud de pago del proveedor conteniendo:

Numero de Resolución que lo adjudica.

Numero de Contrato u Vigente.

Numero de Factura.

Monto solicitado en Guaraníes.

Nota de remisión con la conformidad de la dependencia receptora.

Factura Crédito.

Declaración Jurada Vigente del Pago del Impuesto al Valor Agregado y el Impuesto a la Renta.

OBS: las facturas deberán presentarse en el Dpto. de Bienes y Servicios en la oficina central de la Dirección General de Migraciones.

Todos los pagos se efectuarán en Guaraníes.

Anexo C
Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos

1. Especificaciones Técnicas

ESPECIFICACIONES TECNICAS						
Ítem	**Código de Catalogo**	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Presentación**	**Especificaciones Técnicas**
1	**46181604-004**	**BOTINES**	**UNIDAD**	**11**	**UNIDAD**	**-Descripción del calzado: Botín de seguridad, cierre por cordón, cuero gravado relax, tobillo acolchonado, forro interno no tejido, con tratamiento antimicótico, punta de acero, plantilla de montaje no tejido, suela PU inyección directa bi densidad bicolor schok absorber, resistente al acido, aceite y productos químicos.**

CONSULTAS HASTA
Martes 29 de setiembre de 2015
Horario: 08:00 Hs.

PRESENTACION DE OFERTAS
Lunes 05 de octubre de 2015
Horario: 11:00 Hs.

APERTURA DE OFERTAS
Lunes 05 de octubre de 2015
Horario: 11:30 Hs.

ECON. REINALDO RUIZ DIAZ VERA
Coordinador S.T.O.C.
Dirección General de Migraciones